

CONVOCATORIA DE EXAMENES ON-LINE PARA CURSOS DE TRAZADORES, HOMOLOGACIONES LEO TITULACIONES NIVEL-II Y CONVALIDACIONES.

Se convocan fechas de exámenes on-line para optar a la titulación de Trazador FEDO, dirigido a hombres y mujeres con licencia FEDO en vigor, contemplados en los siguientes puntos:

- 1 Nivel I, a todos los trazadores que hayan realizado el curso durante el año 2019 y 2020, y hayan sido aptos por el profesorado.
- 2 Homologaciones LEO Trazador Nivel II, a todos los trazadores Nivel II con titulación ya expedida que quieran homologar su titulación para trazar LEO.
- 3 Convalidaciones Título trazador Nivel II para trazadores con experiencia en trazados LEO que no tengan la titulación. (Ver Guía Docente de la Escuela Española de Trazadores FEDO- WEB FEDO-Area Técnica-E.E. Tra-Documentación).

CONVOCATORIA DE EXAMENES

HOMOLOGACIONES - CONVALIDACIONES - CURSOS DE TRAZADOS 2019/20

Durante el periodo comprendido entre el lunes 2 de noviembre y el viernes 27 de noviembre 2020 se realizarán los exámenes on-line para:

- 1 **Homologaciones LEO de las titulaciones Trazador Nivel II.**
Del lunes 2, al sábado 7 de noviembre 2020. Obligatorio para trazadores/as LEO que no lo hayan homologado anteriormente.
- 2 **Cursos de Trazado Nivel I O-PIE y MTBO realizados durante 2019/20.**
Del lunes 9, al sábado 14 de noviembre 2020.
- 3 **Convalidaciones Trazadores Nivel I y Nivel II.**
Del lunes 16, al sábado 21 de noviembre 2020.
- 4 **Incidencias.**
Del 23 al 28 de noviembre 2020

HOMOLOGACIONES: del lunes 2 al sábado 7 de noviembre de 2020.

Dirigido a:

Todas las titulaciones Nivel II anteriores a 2019, con formación no impartida según Temario de la Escuela Española de Trazadores FEDO *“Todo sobre TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de Carreras de Orientación”*, y que pretendan trazar una prueba de Liga LEO.

Requisitos:

Tendrán que acompañar unos trazados LEO ya realizados como trazador titular, indicando fecha, lugar de celebración y clasificaciones.

Las personas que no hubieran realizado nunca un trazado LEO, tendrán que realizar uno ficticio.

Estos trazados tendrán que enviarse a la Escuela Española de Trazadores FEDO trazados.fedo@gmail.com, no mas tarde del 26 de octubre 2020.

Los que hayan realizado un trazado LEO (como trazador titular) en los tres últimos años (2017/18/19), no tendrán que acompañarlos, solo indicar el Campeonato trazado y fecha.

Los trazados serán valorados por la escuela dando un APTO o NO APTO, en caso de no apto podrán examinarse pero no se les expedirá la titulación hasta que no se repitan y sean aptos los trazados.

El material y temario de evaluación: Temario de la Escuela Española de Trazadores FEDO *“Todo sobre TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de Carreras de Orientación”*, el Reglamento de Orientación FEDO, la Normativa 2020 de Ligas Españolas de Orientación a pie, Sprint, MTBO (solo para trazadores MTBO), Especificaciones Internacionales Descripción de Controles, Normas ISOM2017-2, ISSprOM2019, ISMTBOM2010 (solo para MTBO).

Solicitudes:

Se realizarán hasta el 26 de octubre mediante correo electrónico a la Escuela Española de Trazadores FEDO trazados.fedo@gmail.com con copia a secretaria.fedo@gmail.com, según archivo anexo.

Las homologaciones quedan exentas de tasas de examen.

A su disposición queda el Temario de la Escuela Española de Trazadores FEDO *“Todo sobre TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de Carreras de Orientación”* para su adquisición.

Evaluación:El examen mediante plataforma on-line consistirá en un número de preguntas sacadas de los documentos mencionados en los requisitos, especialmente de actualizaciones de reglamentos, normativas de los últimos años y conceptos básicos sobre trazados, donde habrá varias opciones de respuestas, teniendo que superar el 60% de aciertos para ser aptos.

CURSOS DE TRAZADOS NIVEL I: Dellunes 9 al sábado 14 de noviembre de 2020.

Dirigido a:

Alumnos/as de los cursos impartidos durante 2019/20 que quieran obtener su titulación correspondiente y que estén incluidos en el listado de alumnos aptos.

ATENCIÓN: Los alumnos que no soliciten realizar el examen, perderán el derecho a examen y titulación FEDO.

Requisitos:

Haber recibido los trabajos de los alumnos en la Escuela Española de Trazadores FEDO enviados por el organizador del correspondiente curso.

Los cursos impartidos durante 2019/20 las tasas de examen quedan incluidas en el precio del curso, por lo que quedan exentas.

Solicitudes:

Las solicitudes se harán rellenando el archivo anexo remitiéndolo mediante correo electrónico a la Escuela Española de Trazadores FEDO (trazados.fedo@gmail.com) con copia a (secretaria.fedo@org). Hasta el 26 de octubre.

Evaluación:

El examen mediante plataforma on-line consistirá en un número de preguntas sacadas del Temario *“Todo sobre TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de Carreras de Orientación”*, Reglamento de orientación, Especificaciones Internacionales Descripción de Controles, Normas ISOM2017-2, ISSprOM2019 y ISMTBOM (solo MTBO).

Habrà varias opciones de respuestas, teniendo que superar el 60% de aciertos para ser apto.

CONVALIDACIONES: Del lunes 16 al sábado 21 de noviembre de 2020.

Dirigido a:

Podrán solicitar la Convalidación, los trazadores/as que no tengan la titulación y hayan trazado dos o más competiciones de liga autonómica para Nivel-1 y Liga LEO para Nivel-2.

Requisitos:

Los peticionarios tendrán que acompañar a la solicitud un certificado de la Federación correspondiente que les acredite como trazadores titulares de las competiciones que presentan para ser convalidados.

Deberán presentar dos o más trazados realizados, junto con las clasificaciones y los tiempos (liga autonómica para Nivel-1 y LEO para Nivel-2).

El material y temario de evaluación: Temario de la Escuela Española de Trazadores FEDO *“Todo sobre TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de Carreras de Orientación”*, el Reglamento de Orientación FEDO, la Normativa 2020 de Ligas Españolas de Orientación a pie, Sprint, MTBO (solo para trazadores MTBO), Especificaciones Internacionales Descripción de Controles, Normas ISOM2017-2, ISSPrOM2019, ISMTBOM2010 (solo para MTBO).

Haber pagado las tasas de examen.

Solicitudes:

Las solicitudes se harán rellenando el archivo anexo y acompañadas del justificante de pago de las tasas de examen, remitido todo mediante correo electrónico a la Escuela Española de Trazadores FEDO (trazados.fedo@gmail.com) con copia a (secretaria.fedo@org). Hasta el 26 de octubre.

A su disposición queda el Temario de la Escuela Española de Trazadores FEDO *“Todo sobre TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de Carreras de Orientación”* para su adquisición.

Evaluación:

El examen mediante plataforma on-line consistirá en un número de preguntas sacadas de los documentos mencionados en los requisitos, donde habrá varias opciones de

respuestas, donde las respuestas correctas suman y las erróneas restan, teniendo que superar el 70% de aciertos para ser apto.

Los Trazadores que convaliden tendrán que superar la nota-1 (trabajos prácticos presentados) y nota-3 (examen on-line) especificadas en el punto 4.1. de la Guía Docente de cursos de Trazados de la Escuela Española de Trazadores, ambas valoraciones las hará la Escuela Española de Trazadores FEDO.

Los trazadores que sean declarados aptos tendrán que abonar las tasas correspondientes a la titulación convalidada (15€ con licencia FEDO / 59€ sin licencia FEDO).

INCIDENCIAS: del 23 al 28 de noviembre 2020.

Dirigidas a los alumnos/as que tengan que repetir examen o que no lo hayan podido hacer en su fecha por causas justificadas de fuerza mayor.

IMPORTES A ABONAR: correspondientes a derechos de examen:

- Homologaciones: Gratuito
- Cursos: 5 € (Los realizados en 2019 y 2020 están exentos de tasas)
- Convalidaciones: 10 €

Todas las solicitudes de exámenes excepto las Homologaciones, tendrán que abonar la cuota en concepto de derechos de examen, mediante transferencia bancaria a la cuenta de la FEDO :

ES39 2038 9620 1660 0034 4970

PLAZOS:

Todas las solicitudes tendrán que tener entrada en la Escuela Española de Trazadores trazados.fedo@gmail.com y secretaria FEDO secretaria.fedo.org, no más tarde del 26 de octubre 2020, acompañadas del archivo anexo, justificantes de pago, certificados y trabajos que correspondan.

Una vez recibida la solicitud y admitida, se enviarán instrucciones para la realización del examen on-line.

ESCUELA ESPAÑOLA DE TRAZADORES		SOLICITUD DE EXAMEN ON-LINE						
APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NAC.	FECHA Y LUGAR DEL CURSO	PROFESOR	Nº LIC FEDO	FEDERACIÓN	PRUEBA QUE SOLICITA	E-MAIL	TELÉFONO
1						Homologación		
						Cursos		
						Consolidación		